

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE OBRAS LICITADAS POR AGUAS MUNICIPALIZADAS DE ALICANTE, CELEBRADA EL DÍA 2 DE AGOSTO DE 2018.**

En el domicilio social de Aguas de Alicante, siendo las 11:00 horas, del día 2 de agosto de 2018, se reúne la Mesa de Contratación designada para asistir al Órgano de Contratación en la tramitación de procedimiento de licitación de la siguiente obra:

**CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR PRINCIPAL DE SANEAMIENTO PARA LA EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES DE LAS ZONAS CONSOLIDADAS DE HÁBITAT DISPERSO. TRAMO COMÚN RAMBLAS DEL RAMBUCHAR Y DEL PEIPOR. ALICANTE**

La Mesa está compuesta por don Daniel Pastor Pastor y don Manuel Latorre Gijón, según nombramiento realizado por el Órgano de Contratación.

La reunión ha sido convocada con objeto de proceder al acto de apertura de los sobres que contienen las proposiciones presentadas por los licitadores, según lo establecido en los pliegos que rigen la licitación de las obras indicadas, habiendo finalizado el plazo de presentación de ofertas el pasado día 1 de agosto.

Las empresas que han presentado oferta son:

- **BECSA, S.A.U.**
- **C.H.M. OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.**
- **ECISA COMPAÑIA GENERAL DE CONSTRUCCIONES, S.A.**
- **ENEAS SERVICIOS INTEGRALES, S.A.-SÁNCHEZ Y LAGO, S.L.**
- **ETOSA OBRAS Y SERVICIOS BUILDING, S.A.**
- **JOSÉ SAVALL RONDA, S.A.**
- **LEVANTINA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.**
- **PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.**
- **SERRANO AZBAR OBRAS PÚBLICAS, S.L.**
- **ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, S.A.U.**

Se procede a la apertura de la documentación correspondiente al Sobre 1, y en primer lugar se examina la que tiene carácter administrativo.

La documentación presentada se considera correcta, por lo que no procede abrir trámite de subsanación alguno.

A continuación se procede al examen de la documentación técnica evaluable mediante juicio de valor, comprobándose la adecuación de la misma, todo ello sin perjuicio de su posterior valoración. Se acuerda dar traslado de ésta al equipo técnico de AMAEM para que proceda a su valoración. Una vez valoradas las ofertas por dicho equipo y redactado el correspondiente informe, se dará traslado del mismo al Comité de Contratación para su aprobación, con carácter previo a la apertura del Sobre 2.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Mesa acuerda por unanimidad aprobar el Acta de la reunión, levantándose la sesión a las 11:30 horas del día 2 de agosto de 2018.

